



DESTACAN LA DISPERSIÓN DE RECURSOS

... Y se garantizan para 30 millones de beneficiarios

Entre ellos hay adultos mayores, madres solteras, estudiantes, jornaleros y pescadores, entre otros

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Con la reforma aprobada por la Cámara de Diputados y que se analizará hoy en el Senado, se busca garantizar los programas sociales que se entregan a 30 millones de personas en el país, afirmó la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel.

En la rueda de prensa matutina en Palacio Nacional, Montiel consideró que desde la administración pasada se ha realizado un trabajo responsable por parte de esa dependencia encargada de la elaboración de los padrones de los programas sociales y de la dispersión de los recursos a los beneficiarios.

“Esta reforma ha contemplado garantizar el derecho a los 30 millones de beneficiarios que hoy reciben un programa de bienestar.

“Tenemos la firme convicción de que los programas los hemos conducidos de manera correcta, pero para que queden protegidos, fundamentalmente



Foto: Especial

Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, y el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, durante su encuentro.

768

MIL MUJERES

de 60 a 64 años inscritas para recibir pensión.

789

MIL ADULTOS

mayores serán beneficiarios de Salud casa por Casa.

EL DATO

4 de noviembre: Inicia pago del último bimestre de 2025 de pensión de adulto mayor y demás programas.

para la gente y también en su operación”, consideró Montiel.

La funcionaria explicó que a la fecha se han inscrito 766 mil 825 mujeres de 60 a 64 años para la pensión que se entregará a partir de 2025.

En cuanto al programa Salud Casa por Casa, se ha visitado a 889 mil 573 adultos mayores y de ellos, 789 mil 77 ya están registrados para recibir el beneficio de la visita de un médico o enfermera cada quincena o cada mes en sus domicilios.

Adelantó que a partir del 4 de noviembre se paga el último bimestre del año de la pensión adulto mayor, y demás programas.